

Mar. 7-III-44

Trabajo Para Estudiantes

La Secretaría Nacional de la Juventud, a través de la Bolsa del Trabajo que mantiene, acaba de suscribir convenios con diversas empresas e industrias privadas, para dar ocupación a estudiantes, de uno u otro sexo, que dispongan de horas libres en la mañana o en la tarde.

Manuel Pérez, coordinador de la referida Bolsa, informó que la finalidad es proporcionar trabajo a estudiantes de bajos ingresos, con el objeto de que puedan financiar sus estudios de enseñanza media, universitaria, técnica o profesional.

Señaló que la Bolsa del Trabajo funciona desde hace dos años y que en la actualidad se están desempeñando en diversas actividades cerca de 300 jóvenes, especialmente en la distribución de boletas de Chilectra.

Agregó Pérez que en este momento se necesita un número indeterminado de jóvenes que puedan desempeñarse en jornada matinal, hasta las 13 horas y que cumplan los requisitos mínimos, que son: Certificados de estudio, de matrícula de este año, de sueldo del jefe del hogar o de quien haga las veces de tal y una carta de recomendación, que puede ser de una persona conocida o del jefe del establecimiento en que estudia.

El postulante, según lo dio a conocer Pérez, debe ir dispuesto a desempeñar cualquier actividad o tipo de trabajo desde junior. La oportunidad de trabajo se les brinda hasta que terminen sus estudios o reciban su título profesional.

Los interesados pueden concurrir a las oficinas de la Secretaría Nacional de la Juventud, en calle Villavicencio.